

17
13478C

Guayaquil, 5 de marzo del 2014

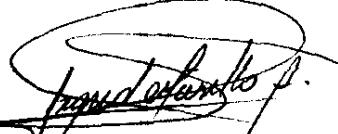
Ingeniero
Angelo Fabrizio Cárdenas Fariñas
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**, en sesión celebrada el dia de hoy, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**, se constituyó el 15 de mayo del 2009, en virtud de la escritura pública autorizada por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de junio del 2009.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



Ingrid Murillo A.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 5 de marzo del 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE** conferido a mi favor de la compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**



AngeLo Fabrizio Cárdenas Fariñas
C.C. No. 0915204168

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.646
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:16:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**, a favor de **ANGELO FABRIZIO CARDENAS FARIAS**, de fojas 10.658 a 10.660, Registro de Nombramientos número 3.407.

ORDEN: 10646



Guayaquil, 18 de marzo de 2014

Ab. César Moya Delgado

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DELEGADO

REVISADO POR: *l*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 773087

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

01 AGO 2014 ^{HORA:} 10:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: 